

PRECIOS DE SUSCRIPCION
POR TRIMESTRE.
En Segovia. 1'00 pts.
Fuera..... 1'25 p.
Un ejemplar 0'05 »
ANUNCIOS Y COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES.
Pago anticipado.

EL CARRETANO

METROS DE SUSCRIPCION
a la publicación, M. 400
y en Segovia, 110 mts.
en la provincia de Segovia
y en el resto del país, 100 mts.
No se devuelven los
originales.

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

DIRECTOR: D. JOSÉ RAMÍREZ Y DÍAZ

AÑO VII.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

NÚM. 294

SEGOVIA 25 DE ABRIL DE 1897

EL CARRETANO

ES EL PERIODICO DE MAS CIRCULACION DE SEGOVIA

LOS VINOS DE LA BODEGA DE
EL TERMINILLO tienen un gran
poder tónico y son perfectamente digestivos.

Consulta gratuita
DE ENFERMEDADES NERVIOSAS
Y DE LOS NIÑOS
por el Médico especialista

DON JOSÉ RAMÍREZ

Tratamientos especiales para las enfermedades secretas y de la matriz.

Todos los días de 3 a 5 de la tarde.

Muerte y Vida, 14, principal.

Sobre la paz de Cuba.

—
Debemos creer en la paz de Cuba?

Las provincias occidentales están ya pacificadas, y no tienen importancia alguna los pequeños encuentros que en ellas ocurren, y que revelan la constante movilidad de nuestras columnas y el acierto con que operan, limpiando el país de los restos de las partidas insurrectas.

Y a esa obra, realizada en el campo por el general Weyler, ha contribuido sin duda alguna el cambio de actitud de los Estados Unidos, que vienen desde hace algún tiempo dificultando la organización de expediciones filibusteras, ya poco frecuentes también por la escasez de recursos de los laborantes cubanos.

No es de extrañar, por otra parte, que todavía en las provincias que damos con el general Weyler por pacificadas, merodeen peque-

nlos grupos insurrectos que no se deciden á presentarse á indulto.

Bien público es en Cuba cómo piensa el general Weyler, y lo poco dispuesto que está á usar de benevolencias con los bandidos e incendiarios que sembraron la ruina en la Isla de Cuba. Aun en ocasión bien reciente, ha hecho alarde de sus opiniones el bravo caudillo.

Celebróse en Cienfuegos el dia 29 de Marzo último una gran manifestación al saberse la captura de los cabecillas Rius Rivera y Bacallao; y una comisión numerosa fué á felicitar al general Weyler por aquel triunfo de nuestras armas.

El general felicitó al pueblo de Cienfuegos por su patriotismo y dijo:

—Yo, señores, no admito para mí alabanzas que deben ser para los soldados.

—Yo vine á Cuba á terminar la guerra con la guerra.

—Es deplorable, lo siento; pero no hay remedio.

—Muchos no están conformes con mis hechos y mis procedimientos; pero yo sigo adelante con el sistema de rigor por dolorosos que sean los efectos del mismo.

—Las primeras que sufren los rigores de la guerra son muchas madres peninsulares que lloran todo esto, sacrificándose en sus hijos y en sus capitales por España.

Así piensa el general Weyler y á sus procedimientos se debe la pacificación de aquellas provincias en donde solo quedan en armas los que tienen sobrados motivos para temer sus rigores, porque la conciencia les acusa de infames delitos.

El Gobierno espera que el general Weyler indique el momento de aplicar á Cuba las reformas. Y de las palabras que dejamos copiadas se deduce que á fines de Marzo aún no creía el general llegado ese momento.

Lo que por ahora considera el general Weyler es que no son precisos más refuerzos, que la insurrección queda limitada al departamento Oriental donde podrá ser batida en el próximo otoño, y que aún en el Camagüey y en Santiago de Cuba son muy escasas las fuerzas insurrectas.

Si se confirma todo esto—y confirmado parece—vá á seguir esperando el Gobierno que el general Weyler se dispoga á implantar las reformas, ó enviará hombres nuevos para los nuevos procedimientos?

Ese es hoy el problema á resolver.

El combate de Río Hondo.

HABANA, 31 DE MARZO.

Detalles del combate.—La columna Hernández de Velasco.—La artillería.—Captura de Rius Rivera y Bacallao.

Por la vía de Tampa recibimos periódicos de la Habana y en ellos encontramos los siguientes detalles del combate de Cabezas de Río Hondo, en que fueron hechos prisioneros los cabecillas Rius Rivera y Bacallao.

El dia 27 dispuso el general Hernández de Velasco, por confidencias que había recibido, la salida de San Cristóbal de los batallones de la Reina y Castilla, con dos piezas de artillería, que se dirigieron á las Lomas, acampando en el interior de ellas, en el punto llamado El Brujo, sin que el enemigo hostilizara á la columna más que con un pequeño tiro de la entrada en el Charco de Mina.

El dia 28 emprendió marcha la columna hacia Perico Pozo, donde convenientemente atrincherado y en posiciones escogidas, esperaba Rius Rivera á nuestra fuerza. No bien se presentó ésta á la entrada del valle cuando desde el frente y ambos flancos hicieron los rebeldes nutrido fuego por descargas, con el propósito de contener á nuestros soldados; pero inútilmente, porque las posiciones eran tomadas á la bayoneta por los soldados de la Reina mandados por el teniente coronel Roca, y los de Castilla á las órdenes del comandante Sr. Sánchez de Bernal.

La artillería, mandada por el teniente D. Eduardo Pereira auxilió poderosamente la operación, logrando colocar un disparo de metralla en una de las trincheras, donde se hallaba el propio Rius Rivera, ya herido en la parte superior del muslo izquierdo por bala de Mauser. A la carrera, una compañía de la Reina ocupó aquella posición, haciendo prisionero al cabecilla insurrecto Juan Rius Rivera, al

titulado jefe de Estado Mayor y coronel Bacallao y al titulado ayudante del primero, Terry, herido gravemente en la cabeza.

En el propio lugar yacían por el suelo, horriblemente mutilados por la metralla, los cadáveres de cinco insurrectos más.

Los soldados hicieron prisioneros á los tres ya citados, conduciéndolos á presencia del general Hernández de Velasco.

Una vez ante éste, inútil es decir, ya que su característica es el valor, que al ver vencido al enemigo, tuvo para él los más esquisitos cuidados, empezando por estrecharle la mano y darlo á conocer á todos los jefes y oficiales de su columna; dispuso luego se le hiciera la primera cura, que practicaron los médicos de los batallones de la Reina y Castilla, como así mismo curaron al ayudante Terry y al coronel Bacallao, que habían sido heridos en un brazo el dia 15 del pasado mes de Febrero por el batallón de Castilla, en un encuentro tenido con el propio Rius Rivera en el mismo punto de Perico Pozo.

En poder de Rius se encontraron documentos importantes, armas y dinero, la mayor parte en oro americano y greenbacks y alguna plata española, un magnífico reloj de oro y su cadena del mismo metal; tanto el dinero como las alhajas le fueron devueltas por el general Hernández de Velasco al cabecilla Rius Rivera.

En este encuentro se hicieron al enemigo 10 muertos y muchos heridos que retiraron; por nuestra parte hay que lamentar la muerte de un soldado, la herida del teniente de la Reina, D. Gabriel Wolgeschaffen, y 25 soldados más, de ellos 12 graves.

Tan pronto como se hizo la cura de los heridos y se les proporcionó algún descanso, dispuso el general que el batallón de Castilla contramarchase al Charco de la Mina conduciendo los heridos, y desde este punto, que el capitán del mismo cuerpo, D. Justo Alonso y Fernández, al frente de dos compañías, los llevara hasta San Cristóbal, como así lo verificó, entrando en él como á las ocho de la noche, falleciendo en el camino á consecuencia de la gravedad de las heridas el titulado Ayudante Terry.

Inmediatamente se procedió por los médicos de la enfermería de la plaza á la cura de los heridos del ejército que quedaron en aquella y así mismo á la del cabecilla Rius y de Bacallao, que quedaron convenientemente custodiados en el cuartel de la Guardia civil.

LA CONVOCATORIA.

En el Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al jueves 11 Mayo, núm. 49, aparece la convocatoria para las próximas elecciones municipales, fijándose para las mismas el 9 del mes que viene y los días 2 y 13, respectivamente, para la designación de interventores y el escrutinio general.

Dicho dia 9, á las siete de la mañana, se constituirá la Mesa en el local designado para cada sección; y para el público se abrirán los locales antes de las ocho de la mañana, para que á esta hora en punto comience la votación.

Los Alcaldes pondrán á disposición de las Mesas electorales en el momento de su constitución, las listas definitivas y demás documentos electorales. (Art. 7º)

A las cuatro en punto de la tarde terminará la votación con las formalidades prevenidas en el artículo 31, y se procederá al escrutinio, conforme á lo dispuesto en el art. 32 y siguientes del Real decreto.

DÍA 13 DE MAYO.—Como jueves inmediato posterior al domingo de la votación, conforme el art. 43 del Real decreto, la Junta de escrutinio se constituirá á las diez de la mañana, hora que se designará y publicará con antelación por el Alcalde Presidente del Ayuntamiento.

Verificadas las operaciones de escrutinio y extendida por duplicado el acta de la sesión, cumplimentando lo dispuesto en los artículos 53 y 54 del Real decreto, el Presidente de la Junta de escrutinio la declarará disuelta y concluida la elección, terminando el periodo electoral.

La exposición al público por los yuntamientos de los nombres de los elegidos y las reclamaciones que se formulen sobre su incapacidad o sobre la nulidad de la elección, se ajustarán á las disposiciones de los artículos 3º y siguientes del Real decreto de 24 de Marzo de 1891.

Retazos teatrales.

El aplaudido actor Sr. Montijano, quien á más de otras muchas circunstancias que le hacen simpático á mis ojos, reúne la de ser tocayo mío, ha venido con su notable compañía á hacernos la Pascua, como dice el cómico de *Los gansos del Capitolio*.

¡Y qué hemos de hacer sino agradecerle á Pepe Montijano que nos proporcione ocasión de conocer el repertorio moderno, verdaderamente artístico, que él cultiva, haciéndonos olvidar las penalidades de esta vida y la proximidad de las elecciones municipales!

Pero no solo debemos agradecerle, si no recompensarle con nues-

tra asistencia al teatro el sacrificio, no pequeño, que supone el traer una compañía, más que aceptable, á nuestro viejo coliseo, para no poder aspirar á otra cosa que á cubrir gastos y eso si llegan!

Por conseguir esto hacen todos los esfuerzos imaginables los artistas y dando novedad al cartel, como vienen haciendo, y poniendo especial esmero en la interpretación de las obras, como lo vienen haciendo, seguramente lograrán defenderse y romper el hielo, que decimos los que andamos frecuentemente entre bastidores.

Nadie puede negar que, á pesar de que nuestro teatro tiene *buenas sombras*, porque está enclavado en una de las calles más sombrías de la población, la tiene muy mala, por causas de todos conocidas, para las compañías que en él trabajan.

A contrarrestar esa *mala sombra* y á conseguir que el *sol* brille en la taquilla, se han dirigido y dirigido los esfuerzos de la compañía del señor Montijano, digna de mejor suerte.

No he de dar cuenta detallada de la interpretación de cada una de las obras puestas en escena desde nuestra última revista, porque la tarea sería pesada y necesitaría más espacio del que habrá de concederme Silverio Ochoa, que es casi un *tirano* como ajustador del periódico.

Me concretaré á lo saliente de la semana teatral y para mí lo salientes, porque las demás obras eran muy conocidas de este público,

ha sido la representación de *Los gansos del Capitolio*, de *Las Olivas* y del entretenido juguete, llamado injustamente disparate por su autor, *D. Juan Pérez, Comendador Doctor*, original del galán de la compañía Sr. Domínguez (también Pepe) que haciendo en la escena de *Juan Palomo*, consiguió merecidos aplausos, como padre de la obra y como uno de los intérpretes de ella.

Los gansos del Capitolio, que hicieron pasar al público un rato deliciosísimo, han tenido que repetirse anoche, á petición de varias personas y con esto está hecho elelogio de la obra, que sería bastante para acreditar de autores cómicos de primera fuerza á mis queridos amigos Emilio Mario (ijo) y Santoval, si ya no tuvieran reputación de tales.

De *Las Olivas*, del ingeniosísimo Pablo Pareda, ya tuve el gusto de ocuparme cuando, á raíz del éxito merecido que alcanzaron en el Español, tuvo la bondad de remitirme un ejemplar el Comandante de Ingenieros y Coronel de ingeniosos, como ya he llamado en otra ocasión al popular *Melitón González*.

Las Olivas fueron muy bien interpretadas y seguirán dando jugo á su autor, que bien lo merece.

También la *reprise* de *D. Juanita* fué un éxito para la compañía,

pues la tal *D. Juanita* es una señora... obra, digna de los aplausos que se la tributaron.

En cambio ¡ay! el estreno de *Don Práedez*, insultez cómica, con ribetes de mamarrachada, indignó justamente á los *morenos*. Esperamos que no volverá á estrenarse, pues sabido es de todos que *D. Práedez* no gusta ya, ni aun en el Teatro.

En la interpretación de estas obras y en la de otras que me caigo, han patentizado sus relevantes condiciones de artistas, la Sra. *Luna* (que si no brilla en el Teatro como sol, brilla como luna y casi es lo mismo); la Sra. *Rubia*, característica que agravia á los *morenos*; las Sras. *Puelles* y *Mollins*, que dan hermosura y alegría á la escena; el Sr. *Montijano*, que por su talento y condiciones de actor de primera fuerza se granjea las simpatías de todos los públicos; *Domínguez*, que dice y viste muy bien las obras; *Quesada*, *quesadá* maña para salir airoso de sus papeles; *Soto*, que no puede negar su procedencia de Lara y que hizo en *Los gansos del Capitolio* un *galo* admirable; *Utrilla*, que ríe al mundo para eso, para ser buen actor cómico y Capilla y *Nerro* que no desmerecen al lado de sus compañeros.

Pedir aun más sería gollería y si el público no acude al Teatro principal, es que Segovia debe desaparecer de los anales del mundo artístico y dedicarse por las noches exclusivamente á la tertulia de familia.

Para ayer estaba anunciado el estreno de la revista local *Sigüenza* á *la* obra de los actores señores *Domínguez* y *Soto*.

En ella *solo* á relucir todo lo bien viviente y con seguridad *Sigüenza* al día lebrá de ser vista y revisada, mientras por aquí tengamos á la compañía del Sr. *Montijano*.

¡Y ojalá sea por muchos días!

JOSÉ RODAO.

Gratísima velada.

Lo fué efectivamente la que, con carácter íntimo, se celebró el martes último en la casa del venerable Conde de Cheste; fiesta organizada por la ilustre y virtuosa dama, hija de aquél, D.ª Isabel Pezuela y á la que concurrieron contadísimas familias de esa población.

En un precioso escenario, con decoraciones hechas *ad hoc*, con lujo atrezzo y luz eléctrica se representó la obra religiosa, *Nuestra Señora de Lourdes*, admirablemente interpretada por lindísimas señoritas, algunas casi niñas, hijas de las familias que concurrieron á tan hermosa velada.

Javierita Ceballos, hizo una *Bernardetta* deliciosa, cantando con una afinación que ya quisieran muchas artistas aplaudidas. El dueto entre *Bernardetta* y su madre, papel encomendado á Carmen Mirelis, fué cantado magistralmente y seguramente se hubiera repetido, si la distinguida concurrencia no hu-

biese temido fatigar á tan angelicales artistas.

Carmen Mirelis también mereció plácemes como directora de escena.

Ventura Contreras, hija de los Marqueses de Lozoya, representó una *Alcaldeza* muy remona; Pilar Escalzo una *forestería*, que cautivó á todos, y no llamaron menos la atención las aldeanas María Luisa Contreras, que hizo también de Virgen, por indisponibilidad de la niña de Cáceres, María Jevinois, Concha Mirelis y María Baños, y el niño Luis Contreras, que bordó el papel de criado. Hubo aplausos y aplausos merecidísimos, para todos los intérpretes de la obra.

Los coros, ensayados por los distinguibles profesores D.ª Fuencisla Montejo de Cáceres y D. Ramón Lorente, se cantaron con una afinación y un gusto, superiores á todo encanto, y lo mismo el hermoso himno final, que arrancó entusiasmados aplausos á la selección concurrente.

La Sra. Montejo de Cáceres, que acompañó al piano con el acierto y maestría que le valieron durante su carrera el segundo premio del Conservatorio, respondió á ruegos de la diligente dueña de la casa, ejecutó en el cierre el sexto concierto de Her.º obra de grandes dificultades, q. ejecutó magistralmente salvadas por tan reputada profesora, y al principio y final de la fiesta, respetivamente, *El canto de la montaña* y la sinfonía de *Fausto*, que la valieron aplausos y frases de elogio muy merecidos, de cuantos tuvieron la dicha de escucharla. La Sra. de Cáceres tiene merecida fama de notable profesora.

Con la delicadeza y distinción que acostumbra, hizo los honores de la casa la dueña de ella, siendo los concurrentes obsequiados con un chocolate frío.

Palabra de honor, q. no hemos repetido anteriormente, por que nos faltó espacio para hacerlo con todo el cumplimiento, de los q. lejanos inolvidables recuerdos y merecen los honores de la repetición.

NOTAS DE UN CURIOSO.

En las excavaciones que se están practicando en la Plaza Mayor para construcción de un Kiosco con destino á las fiestas que «amenizan» las ferias y el «inveterado» paseo por los soportales, se han hallado varios q. restos humanos en mezcla y confundida con un candelabro de vidrio y un puchero zamorano.

El lugar donde esos huesos y objetos aparecieron, fué el recinto q. comprendía la primitiva iglesia de San Miguel, en cuyo coro se infuso anualmente el concejo segoviano, habiendo dado motivo la ruina de dicha iglesia á que se construyese la que hoy existe con la misma advocación.

El hallazgo de los citados restos humanos, con motivo de las indagadas obras, nos hace pensar en lo q. somos ó *semos*, q. d. jo el o. ro.

¡Qué agenos estarian los poseedores de tales osamentas de la causa q. en estos tiempos electorales habia de ser origen de su aparición, ante los ojos de los vivientes en «amigable consorcio» con un candelabro de vidrio y un puchero de barro!

¡Diantre! ¿Si eran esos huesos,

huesos de electores que se dispone a articularse y tomar forma mañana para votar en las elecciones próximas?

Te lo parece indiarlo... El candelabro para que haya mucha luz en los escrutinios, y el puchero... por si caoso, por si hace falta, que no hará, Dios mediante.

Pero no somos supersticiosos y consideremos filosóficamente, con la seriedad propia del caso, la aparición de esos huesos.

Véase lo que es este mundo falso, taimado y picaro y véase como en él todo es unas veces música celestial y otras ratonera.

La presente generación local estimó con muy buen sentido espiritual y artístico, que un kiosko para la música era de todo punto necesario en nuestra Plaza Mayor, y como del dicho al hecho no hay gran trecho, cuando no se quiere que lo haya, se comienzan las obras de ejecución del kiosko y aparecen en toda su desnudez restos mortales de antepasados nuestros, que en gloria estén.

Este de la vida y la muerte, tan grave cosa, hay que convertir en que á veces resulta una especie de novela joco-seria.

Lo dicho: en este picaro mundo todo es música.

Suspiros, lágrimas, sollozos, lamentos, ambiciones, deseos, esperanzas, gores y alegrías se los lleva el alma en su vuelo etéreo y misterioso.

Aquí en resumidas cuentas, vienen solo a quemar los huesos, ni más ni menos que si fuéramos mofociones ó ciruelas en boca de muchacho hambriento.

Pero basta de filosofías cursívueras y esperemos confiados en que eso de los osamentas, el candelabro de vidrio y el puchero zamorano, nada tienen que ver con las elecciones.

Bromas aparte, considerad, los que esto leais, candidatos, amigos inclusivo, que donde dije digo, no digo digo, que digo... nada.

SILVIO.

NOTA DEL DÍA.

Ya han comenzado a sonar los nombres de candidatos, que se proponen pasar sustos y muy malos ratos por conseguir un asiento en los cómodos sillones, que tiene el Ayuntamiento en la sala de sesiones.

De seguro habrá helén porque, como es natural, unos nombres suenan bien y otros nombres suenan mal.

Y sucede a lo mejor, lo mismo aquí que en Bilbao, que los que suenan peor cortan luego el baratillo.

Yo que nunca quise ser concejal, ni por un rato, ahora me propongo hacer competencia a un candidato.

Sus planes me confesó y no pretendo engañarle... ¡Que conste siempre que yo trabajo por derrotar!

Perseguiré una quimera, más no ceso en mis gestiones, a ver si de esa manera, al llegar las elecciones,

tras de una lucha empeñada, al fin consigo triunfar... ¡conquistando a la criada que él pretende conquistar!

PEPE.

LA TIERRA DE CAMPOS. (1)

MI OPINIÓN.

No tengo condiciones ni aficiones de crítico y libréme de D. Old misterio a juzgar la felicidad literaria del Sr. Macías Picavea, autor de la novela *La Tierra de Campos*, publicada recientemente.

Clarines y Zetas hay por esos mundos de Dios que pueden y saben hacerlo con toda maestría y ellos encumbrarán las bellezas y rebasarán los límites de la obra. Yo, que ni soy *Clarín ni Zeta*, ni entiendo jota en cuestiones de crítica, ni estoy al tanto más que del a b e literario, tengo que convencerme lisa y llanamente a dar mi opinión, —que será desacertada, pero que ninguna ha de aventurarse en cuanto a lo sincero,— respecto de la nueva producción del lustre en el río de Valladolid y escritor distinguido que desde luego—y esto lo han dicho autoridades literarias—ha conseguido con su primera novela colocarse también en primera fila.

Se tratará de una novela esencialmente castellana y como está desventurada región, donde tanto asunto novelable puede encontrar el literato, no ha producido más que novelistas pero no novelas, ya el Sr. Macías Picavea al hacer, y con los brotes y el acierto que lo ha hecho, la novela de Castilla, merece los plácemes y las simpatías de cuantos sentimos verdadera pasión de cariño por el terreno.

El Sr. Macías Picavea ha诗izado las tristes y monótonas llanuras castellanas; ha idealizado, por decirlo así, la región de Castilla y dando relieve y vigor a sus atractivos y quitando color a las pequeñeces y mezquindades de la tierra, ha hecho con un asunto sencillamente dramático, un episodio hermoso, que cautiva al lector y le anima a leer.

En *La Tierra de Campos*, cuya nota saliente es el caciquismo, se pintan de un modo magistral tipos, costumbres y paisajes castellanos y aparece todo con tal verdad que Valdecastro, pueblo donde se desarrolla la novela, es cualquier pueblo castellano con su poliglota menudea, sus intrñas y encarnadas pasiones, sus remezclas de partido y hasta con sus diversiones y tristezas.

Hay además en el libro del señor Macías Picavea rasgos y acotaciones de primer orden, producto de una observación fina y de un talento claro; rasgos y acotaciones que bastarían para acreditar al novelista. Los personajes, sobre todo D. Venancio, D. Ildefonso, los hijos de estos y el Secretario de Valdecastro, son reales y verdaderos y algunos de ellos están dibujados con cuatro pinceladas.

De buena guaya y como pruebas de convicción, copiaría aquí algunos párrafos de las primorosas páginas de *La Tierra de Campos*, pero ya que hoy no es posible, no resisto al deseo de hacerlo en otra ocasión, convencido de que han de agradecerme los lectores de *EL CARPETANO*.

Y termino con una enhorabuena y un consejo.

La enhorabuena, y muy sincera y entusiasta, al Sr. Macías Picavea, a quien debo gratitud por el ejem-

plar que me ha remitido y por la de la categoría que en él ha puesto y el consejo a los lectores, para que no se quede sin leer *La Tierra de Campos*.

R.

Un rato a ediles.

Postrado en el lecho del esternudo, por el catarro fiero que me subyuga y martiriza, no estoy para recetas de bacalao, sino por garras y vino generoso que mi galeno me formula.

De aquí la brevedad.

Los insístimes capirulares Villa, Arezzo, Ramírez, Molina, Santiesteban, Chesi, Ondero, Pérez Yagüe y González, que acudieron al concejo el último viernes, convinieron en aceptar el encabezamiento de consumos, por tres años, (sin perjuicio de la protesta y gestiones anteriores) por la cantidad de 143.500 pesos; aprobar el informe de la comisión de propios para la edificación de las «casas de por Dios», en la calle de Caballeros, previa efectuante defensa del proyecto por el Presidente de la Comisión Sr. Ramírez; prestar completa conformidad á lo ejercitado por las comisiones de Beneficencia y de Inscripción pública, en la entrega de efectos de la diputada *Tienda Asilo* y clausura del curso en la Escuela de Adultos y autorizar á la Alcaldía para la formación del Censo de viviendas, en el plazo marcado, además de otras cosillas insignificantes.

Al despedirme de la Casa Consistorial, me dijo un portero (en secreto) que el 24 y 29 de Junio, torearían respectivamente, en la muy leal Ciudad Bombita y Muzzatini, y Fuentes y Layartijillo y que en la próxima sesión se pondría al despacho el programa completo de festejos de ferias.

EL ALCUACIL PANTOJA.

ECOS SEGOVIANOS.

El lunes a las once de la mañana se reunió en junta general, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la sociedad de la Cruz Roja, tomando en el curso de aquella importante acuerdo que la alcoba de miras, tan esencial en la gestión laudable de la citada asociación benéfica, nos priva de conseguir.

La obra de la caridad es tan hermosa y santa, que cuanto con ella se relaciona no debe traerse si terreno en que suelen luchar las humanas pasiones.

—) (—

Han sido nombrados:

Oicial de 5.^a clase de la Administración, D. Fernando Grau, el cual ocupará la vacante que dejó nuestro querido amigo D. Genaro de Córdoba.

Y D. Nicolás González, oficial de 2.^a clase de la citada Administración, por cesantía de D. Antonio López Calpena.

Ha tomado posesión del cargo de oficial de 3.^a clase de la Intervención, D. Liao Solís y Peláez, que desempeñaba el mismo destino en Ciudad Real, yendo a ocupar su puesto, D. Julio Campos.

Ha sido trasladado a la Intervención de Ávila el oficial de 5.^a clase D. Manuel Bernabé Pedraza,

siendo nombrado para sustituirle D. Ramón Fraguas.

—) (—

En la Iglesia de Santa Bárbara, de Madrid, se celebró el 13 del actual la boda de la bellísima señorita María de las Mercedes de Iracheta, con el teniente de Artillería y distinguido amigo nuestro, don Manuel de Cardenal y de Domínguez.

Apadrinaron a los contraventos el coronel de ingenieros D. Fernando de Dominicis, tío del novio, y la madre de la desposada en representación de la señorita D.^r Mercedes de Dominicis, que se hallaba en la Habana.

Fueron testigos el Sr. D. Aniceto de Palma, magistrado honorario del Tribunal Supremo, y el comandante de ingenieros Sr. Fernández Saw.

Lacia la novia con natural elegancia un precioso traje de raso blanco, adornado con ramos de azahar, y el novio vestía el uniforme de primer teniente de artillería.

Concluida la ceremonia nupcial, los invitados a ella fueron obsequiados con un lunch, servido por el Hotel Ingles.

Los novios han salido para Burgos, donde el Sr. Cardenal está destinado.

Descansamos a los jóvenes recién casados muchas felicidades.

—) (—

En la noche del jueves, y para conmemorar la creación del Cuerpo de Telégrafos, se reunieron en fraternal banquete en el Café de la Unión, los Jefes y Oficiales de dicho Cuerpo con destino en esta Ciudad y el encargado de la Estación de Santa María de Nieva, único de los de la provincia que pudo asistir a aquella fiesta.

Reinó entre los comensales gran entusiasmo y contento recitándose al final de la comida dos bellas poesías, originales de los Sres. Marquez y Berzal.

—) (—

El miércoles después de visitar las posesiones de Ríofrío y la Granja, volvió a Segovia los Príncipes de Bayona y la Infanta Isabel, quienes salieron a las 8 y 40 para Madrid en tren especial.

—) (—

Las nuevas oficinas de la Sucursal del Banco de España en esta Ciudad están ya instaladas en su nuevo edificio de la calle de los Huertos.

—) (—

Hemos recibido el número extraordinario que para conmemorar el IV año de su publicación regala a sus suscriptores el periódico de medicina *La Ciencia Moderna*.

Los retratos que lleva de insignes Médicos del siglo xv y los de las eminentes contemporáneas, con las vistas del Instituto de Terapéutica Operatoria, forman un conjunto original al que dan mucho valor los autógrafos de los Doctores Rubio, Letamendi, Calleja, Cajal, Giné, Sierra, San Martín, Moreno Pozo, Sánchez, Herreiro, García Duarte, Taboada, Oloriz, Palido y Redondo.

IMP. DE EL CARPETANO.

JUAN BRAVO &

DROGUERÍA

Y
PERFUMERIA CENTRAL.

Casa fundada
en el
año de 1879.



Proveedora
de la
Real Casa.

Dirigida por el más práctico y antiguo droguero de la Capital

ANDRÉS HERNANZ PÉREZ.

ISABEL LA CATÓLICA, 2, (ANTES CINTERÍA).—SEGOVIA.

Necesitando todas las clases médicas y el público en general de un establecimiento que venda al detall, ó sea al por menor, y abarque todos cuantos artículos ha descubierto la ciencia y que reuna la circunstancia de rebajar un 20 por 100 los artículos, con la adición de su pureza, la seriedad, honradez y formalidad de la casa, todo se encuentra en la referida droguería que dirige el Sr. Hernanz Pérez, bien conocido en esta capital y en todos los mercados de España y del Extranjero por sus relaciones comerciales.

En dicho establecimiento se encuentran todas las especialidades médica-farmacéuticas conocidas hasta el día, tanto nacionales como extranjeras, drogas, productos químicos, alcaloides, aguas minerales, extractos tintóreos, anilinas, pinturas, barnices, brochas, purpurinas, oro, pinceles, etcétera, etc. Artículos de ortopedia y cirujía, jeringas, clísoirs, irrigadores, pezoneras, duchas, pulverizadores, etc. Cura de Lister de La Cruz Roja. Venta de placas, papel, tarjetas, reveladores y todo el surtido en productos para la fotografía.

Esencias, extractos, lociones tónicas, cosméticos, jabones, regeneradores, pomadas, dentríficos, polvos de arroz, veloutines, aguas de tocador, especialidad en agua de Colonia y Rom-quina, propiedad de este director; blancos y tintes, papel Armenia, cepillería, adornos de fantasía.

No confundirse; rechazad los engaños; buscad la única droguería bien montada de la población que dirige, ANDRÉS HERNANZ PÉREZ.

Isabel la Católica, núm. 2, (antes Cintería).

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES.

EL CARPETANO ha contratado con la Administración de Hacienda el impuesto de anuncios, lo que se hace saber á los Anunciantes, á quienes no se cobrará el timbre móvil por inserción, como lo tienen que verificar las empresas periodísticas que no tienen hecho convenio.

Los precios de los anuncios son sumamente económicos, sufriendo gran descuento los suscriptores anunciantes que paguen un año anticipado.



La Unión y El Fénix Español.

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, número 1,

(Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS.

Capital social efectivo. Pesetas	12.000.000
Primas y reservas	44.028.645
Total	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de ptas. 64.650.087.42 que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Francisco Santiuste, Casa de la Tierra.— Segovia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de Seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MÁS REDUCIDAS

Dirigirse al Subdirector D. Francisco Santiuste, Casa de la Tierra.— Segovia.

LA VIDA

Sociedad Cooperativa de Seguros.

DOMICILIO SOCIAL: Génova, 7, Madrid.

DELEGACION DE SEGOVIA: Muerte y Vida, 14, principal.

POR UNA PESETA AL MES:

Se constituye un capital, puede costearse una carrera, formarse una dote, librarse al hijo del servicio militar.

No hay mejor regalo para un niño que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Detalles, reglamentos y cuantos datos se precisen, en la Delegación segoviana, Muerte y Vida, 14, principal.

A LOS SUSCRIPTORES.

Rogámosles hagan efectivos sus descubiertos á la mayor brevedad posible.

Los de Sepúlveda y pueblos limitrofes, abonarán las cantidades devengadas al Sr. Corresponsal, D. Mariano de Frutos, residente en dicha Villa.

Los de Santa María de Nieva y pueblos inmediatos, pueden verificarlo en casa del Sr. Corresponsal, D. Eusebio Ayuso.

AVISO

La imprenta de este periódico, montada con cuantos elementos son necesarios para toda clase de

trabajos de tipografía, se encarga de la confección de libros, folletos, revistas, prospectos, tarjetas de visita, participaciones de enlace y de nacimiento, esquelas

de defunción, cartas y sobres comerciales, con membrete, etc., etcétera, á precios sumamente económicos.

EL CARPETANO

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Segovia, trimestre, 1'00 pesetas.—Fuera, 1'25.—Número corriente, cinco céntimos, idem atrasado, veinticinco céntimos.
Los pagos anticipados: Redacción y Admón., Muerte y Vida 14, pral., Teléfono, núm. 11.